

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA**

**ALIMENTOS FORTIFICADOS FORTESAN CÍA. LTDA.**

**04 DE MAYO DE 2020**

A los cuatro días del mes de mayo del dos mil veinte, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Domingo Rengifo N74-29 y Antonio Basantes, se instala la junta General de Socios, con el objeto de celebrar la Junta extraordinaria de Socios.

Asisten a esta Junta los socios:

SOCIO	REPRESENTADO POR	CAPITAL US\$	PARTICIPACIÓN
CARVAJAL AMAYA BLANCA IRENE (VIA TELEMÁTICA)		US \$368.747,00	36,8784%
CHAMORRO ARGOTI ANALIDA AMPARO (VIA TELEMÁTICA)	ARGOTI ZAMBRANO HERNÁN RAMIRO	US \$59.736,00	5,9762%
LARREA ANDRADE IVAN EDUARDO (VIA TELEMÁTICA)	-----	US \$202.649,00	20,2669%
CHAUVIN HIDALGO JOSE VICENTE (VIA TELEMÁTICA)		US \$368.747,00	36,8784%
<b>TOTALES</b>		US \$999.899,00	100,0000%

Todas las participaciones están pagadas en su totalidad.

Los Socios presentes representan NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE participaciones de un dólar cada una, por lo que se representó el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; por lo tanto, esta junta cuenta con el quórum reglamentario y se procede a instalarla con el siguiente orden del día:

- PUNTO 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
- PUNTO 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
- PUNTO 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
- PUNTO 4. CONOCER Y RESOLVER LA PROPUESTA DEL SOCIO VICENTE CHAUVIN SOBRE LA NEGOCIACIÓN DE LA PLANTA DE

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
FORTESAN CÍA.LTDA. DEL 04 DE MAYO DE 2020

ALIMENTOS FORTIFICADOS FORTESAN CÍA.LTDA.

EXPANDIDOS Y SUS PARTICIPACIONES SOCIALES, EN LOS TÉRMINOS QUE CONSTAN EN LA COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA DE FECHA LUNES 20 DE ABRIL DEL 2020; Y, CONOCER Y RESOLVER LA PROPUESTA DEL SOCIO IVÁN LARREA CON RELACIÓN A SUS PARTICIPACIONES SOCIALES Y SECCIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS CON TERCEROS COMO CONSTA EN COMUNICACIÓN DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2020.

PUNTO 5. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA RESOLVER LA CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE LOS SOCIOS, APROBADA POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE 11 DE MARZO DEL 2020.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Patricio Vicente Costa Paladines y como Secretario Ad-Hoc el señor Christian Andrés Ojeda Arauz.

El presidente dispone que se de lectura al primer punto del Orden del Día:

PUNTO 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA.

Toma la palabra el Secretario y da lectura a la convocatoria a Junta.

Los Socios luego de una larga deliberación resuelven:

RESOLUCION: Reformar el orden de los puntos a tratar dentro de la Junta y reformar el Punto 4 de la convocatoria. En ese sentido los puntos a tratar serán los siguientes:

PUNTO 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA.

PUNTO 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

PUNTO 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

PUNTO 4. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA RESOLVER LA CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE LOS SOCIOS, APROBADA POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE 11 DE MARZO DEL 2020.

PUNTO 5. CONOCER Y RESOLVER LA PROPUESTA DEL SOCIO VICENTE CHAUVÍN SOBRE LA NEGOCIACIÓN DE LA PLANTA DE EXPANDIDOS Y SUS PARTICIPACIONES SOCIALES, EN LOS TÉRMINOS QUE CONSTAN EN LA COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA DE FECHA LUNES 20 DE ABRIL DEL 2020.

PUNTO 6. CONOCER Y RESOLVER LA PROPUESTA DEL SOCIO IVÁN LARREA CON RELACIÓN A SUS PARTICIPACIONES SOCIALES Y SECCIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS CON TERCEROS COMO CONSTA EN COMUNICACIÓN DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2020.

PUNTO 7. CONOCER Y RESOLVER LA PROPUESTA DE LA SOCIA CHAMORRO ARGOH ANALIDA AMPARO CON RELACION A SUS

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
FORTESAN CÍA.LTDA. DEL 04 DE MAYO DE 2020



ALIMENTOS FORTIFICADOS FORTESAN CÍA.LTDA.

PARTICIPACIONES SOCIALES CONSTA EN COMUNICACIÓN REMITIDA HACIA LOS SOCIOS.

Aprobado por Unanimidad el punto, por Presidencia se solicita que por Secretaria se disponga la Lectura del siguiente punto del orden del día.

El Socio Iván Larrea solicita la palabra y ratifica su apoyo a la aprobación del presente punto, sin embargo, solicita que en Acta conste que mediante correo electrónico solicitó una reunión de socios donde se discutan estos puntos y con ello se detinan los puntos a tratar en la junta, evitando así la pérdida de tiempo.

PUNTO 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El presidente Toma la Palabra y señala que se ha enviado los estados financieros con la revisión de las observaciones presentadas por parte de los socios y consulta si existen observaciones. Al no existir las mismas se somete a votación.

RESOLUCION: Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Aprobado por Unanimidad el punto, Por presidencia se solicita que por Secretaria se disponga la Lectura del siguiente punto del orden del día.

PUNTO 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El presidente Toma la Palabra y señala que se ha enviado los estados financieros con la revisión de las observaciones presentadas por parte de los socios y consulta si existen observaciones. Al no existir las mismas se somete a votación.

RESOLUCION: Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Aprobado por Unanimidad el punto, por Presidencia se solicita que por Secretaria se disponga la Lectura del siguiente punto del orden del día.

PUNTO 4. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA RESOLVER LA CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE LOS SOCIOS, APROBADA POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE 11 DE MARZO DEL 2020.

El presidente Toma la Palabra y señala que en Junta General de fecha 11 de marzo de 2020, se aprobó autorizar a todos los socios para que libremente puedan negociar las participaciones sociales a título gratuito u oneroso entre los socios, la compañía o con terceros hasta el 30 de abril de 2020. Por los eventos que son de conocimiento público considera que este plazo debería ampliarse.

RESOLUCION: Los socios luego de una larga deliberación resuelven ampliar el plazo de la resolución adoptada en Junta General de Socios de fecha 11 de marzo de 2020 hasta el 30 de junio de 2020.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
FORTESAN CÍA.LTDA. DEL 04 DE MAYO DE 2020



ALIMENTOS FORTIFICADOS FORTESAN CIA.LTDA.

Aprobado por Unanimidad el punto, Por presidencia se solicita que por Secretaria se disponga la Lectura del siguiente punto del orden del día,

PUNTO 5. CONOCER Y RESOLVER LA PROPUESTA DEL SOCIO VICENTE CHAUVIN SOBRE LA NEGOCIACION DE LA PLANTA DE EXPANDIDOS Y SUS PARTICIPACIONES SOCIALES, EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA COMUNICACION ELECTRONICA DE FECHA LUNES 20 DE ABRIL DEL 2020.

Loma la palabra el Carlos Wolter, en representacion de la Socia Irene Carvajal y señala que en vista de la existencia de tres propuestas seria fundamental estudiarlas previamente en detenimiento y con ello propone que en aplicacion del articulo 248 de la Ley de Compañias y con ello suspender la Junta hasta el día jueves 07 de mayo de 2020 a las 09h00. Se procede con la votación.

El Presidente concede un receso para la elaboracion del acta respectiva.

RESOLUCION: Por Unanimidad se resuelve Suspender la Junta hasta el jueves 07 de mayo de 2020 a las 09h00.

El Presidente concede un receso para la elaboracion del acta respectiva.

Posteriormente, el Presidente, ordena que por Secretaria se de lectura al acta, la misma que luego de ser aprobada por la concurrencia, es suscrita por El Secretario y el Presidente.

Se levanta la sesión siendo las 10h15.



PATRICIO COSTA PALADINES  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
ALIMENTOS FORTIFICADOS FORTESAN CIA.LTDA



Ab. CHRISTIAN ANDRES OJEDA ARAUZ  
SECRETARIO AD-HOC

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
FORTESAN CIA.LTDA. DEL 04 DE MAYO DE 2020